



Federación Funcionarios de O.S.E.

M.S.C.E. – P.I.T. - C.N.T

NO A LAS AFAP

EL AGUA ES DE TODOS

ANTE UN NUEVO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Se acerca un nuevo 8 de marzo y nos parece oportuno compartir con las y los trabajadores algunas reflexiones sobre la realidad de la mujer en nuestro país.

Según datos oficiales en Uruguay, de enero a noviembre/19 se habían registrado 19 femicidios y 15 intentos; cada 10 días se produjo un femicidio o intento de femicidio. De los casos ocurridos, el 87,5% fueron en el ámbito íntimo (parejas y exparejas), y el 12,5% en el familiar. En el 68,8% de los casos no existía una denuncia previa mientras que en el 31,2% sí había denuncias anteriores por violencia. Al menos 20 niños, niñas y adolescentes quedaron huérfanos por estos asesinatos en el 2019.

La tasa de desempleo de las mujeres asciende a 10.3% mientras que la de los hombres es 6.9%.

La remuneración promedio de las mujeres trabajadoras equivale al 75% de la remuneración promedio de los hombres.

En Uruguay según la ley N° 19846 “Constituye discriminación hacia las mujeres, toda distinción, exclusión, restricción u omisión basada en el género que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra”.

Por todo esto y por mucho más, este no es un día cualquiera. Es un día de rechazo a la violencia del patriarcado, es un día de rechazo a la explotación de la mujer trabajadora, es un día en defensa de la vida y un día de movilización y de reivindicación de derechos.

Nuestro Gremio adhiere y comparte en un todo los objetivos del Día Mundial de la Mujer trabajadora, acompañando en todo los fundamentos que convocan a la movilización. En este sentido; queremos comunicar que convocamos a las compañeras trabajadoras de OSE que deban cumplir sus funciones habituales este domingo 8 de marzo, a paralizar las mismas ese día por 24 horas. Así mismo; se habilita a los compañeros trabajadores que quieran adherirse de igual forma a registrar paro el día 8 de marzo.

POR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA. CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACION. TODAS Y TODOS A LA MOVILIZACION DEL DIA MUNDIAL DE LA MUJER TRABAJADORA.

